

ATIAGA & ITURBIDE C. A.

INFORME ANUAL DEL COMISARIO EJERCICIO ECONÓMICO 2015

Señores miembros de la Junta General de Accionistas

En cumplimiento a disposiciones legales contempladas en la Ley de Compañías Vigente, me permito poner a su consideración el presente informe correspondiente al ejercicio económico 2015, en lo concerniente al área administrativo financiera, basado en el análisis de los balances y documentación proporcionado por la Sra. Contadora Elizabeth Burneo.

NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS

La Compañía ha cumplido con las disposiciones legales, estatutarias y las impartidas por la Junta General de Accionistas.

Mantiene la cifra de patrimonio requerido por disposiciones de la Ley de Compañías. Ha realizado los ajustes necesarios para cumplir con la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, y ha establecido en un documento aprobado por la Junta General de Accionistas las políticas contables que utilizará para los registros contables.

PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

La Compañía mantiene normas y procedimientos de control para poder prevenir los malos manejos por parte del personal, de acuerdo a las normas de Auditoría. Los libros y documentos de la empresa se mantienen conforme lo dispuesto en la legislación vigente.

CIFRAS FINANCIERAS

Conforme los balances al 31 de diciembre del 2015, el total de activos asciende a USD 966.314,45 de los cuales la cifra más significativa corresponde al Costo del Edificio Pireos cuyo saldo al cierre del ejercicio era de USD 727.747,01 y que corresponde a los departamentos que están en proceso de venta y representan el 74,58% del total de activos. Del Edificio Nerea queda por vender 1 bodega y 2 estacionamientos, cuyo costo es de USD 19.771,74 que representa 2% del total de activos.

El saldo de los impuestos anticipados es de USD 8.661,91 de los cuales USD 6.277,97 se utilizarán para pago de impuesto a la renta del 2015.

Los niveles de liquidez a diciembre son óptimos, ya que USD 100.223,01 se mantiene en efectivo y equivalentes de efectivo, que representa un 10,37% del total del activo.

Las cuentas de activos fijos reflejan la compra de un vehículo que realizó la empresa en el año 2013 por USD 12.000 y que se deprecia a 8 años, cuyo valor neto depreciado a diciembre del 2015 es de USD 9.500.

El pasivo total asciende a USD 706.184,71

USD 98.430,07 es decir el 13,93% del pasivo corresponde a deuda y provisiones con proveedores por servicios y bienes entregados.

Se adeuda a la tarjeta de crédito corporativa un saldo de USD 1.600 por los consumos realizados por la empresa.

El saldo del pasivo que la empresa tiene para con los socios y administradores por USD 293.669,03 representa el 41,58%, el cual se cancelará con las ventas de los departamentos del Edificio Pireos.

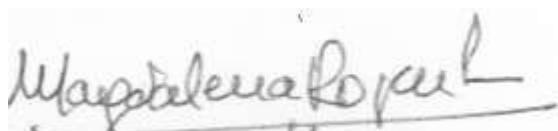
En el año 2014 Produbanco entrego un préstamo de amortización a la empresa por USD 400.000, con un plazo de 4 años, fondos que se utilizaron para capital de trabajo que permita proseguir con la construcción del Edificio Pireos. Al 31 de diciembre se adeuda un total de USD 292.339,85 de los cuales USD 97.127,59 se cancelaran en el 2016 y USD 195.212,26 corresponden a las cuotas de largo plazo que se pagan en el 2017 y 2018.

En abril del 2015 la empresa obtuvo de Produbanco un préstamo de amortización a 12 meses plazo por USD 50.000 para el financiamiento del proyecto Edificio Pireos. Al 31 de diciembre el saldo por pagar es de USD 12.961,75 que se cancelará en su totalidad en el año 2016.

La utilidad del ejercicio 2015 fue de USD 100.122,26. El saldo neto de pérdidas y utilidades acumuladas al 31 de diciembre del 2015 asciende a USD 123.316,38 lo cual arroja un patrimonio positivo de USD 260.129,74, cifra que deja ver una adecuada situación financiera de la empresa.

En mi opinión los Balances de Situación Financiera por el año que termina el 31 de diciembre del 2015, reflejan la situación real económica y financiera de la Empresa Atiaga & Iturbide, los mismos que están apegados a las disposiciones legales vigente, y se han elaborado aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente



Magdalena Rojas